



15 de julio de 2026

A TODOS LOS SOCIOS DEL CEIA

Queridos amigos y compañeros:

Se cumplen ahora los primeros cien días de la nueva Presidencia del Club Español e Iberoamericano del Arbitraje (CEIA). Con esta carta queremos compartir con todos vosotros un breve balance de las principales iniciativas desarrolladas durante este periodo, así como informaros de los próximos proyectos y actividades que marcarán los próximos meses. Aprovechamos, asimismo, para agradeceros vuestro apoyo, implicación y participación, esenciales para seguir impulsando el crecimiento y la proyección internacional del Club. Sin todos vosotros, el Club no sería lo que es.

Conferencia de ICCA en Madrid

1. No podemos dejar de recordar el gran hito que supuso ICCA Madrid, del 12 al 15 de abril de este año. El Club puede legítimamente felicitarse por el éxito de esta Conferencia, cuya organización fue todo un reto por el nivel de exigencia y carga de trabajo que supuso, y por la responsabilidad financiera asumida por CEIA como entidad organizadora. En todos los aspectos, ICCA Madrid resultó memorable, con una nutrida y diversa representación de participantes que, de manera unánime, expresaron su satisfacción ante la gran calidad del evento. Fue una Conferencia inspiradora que desplegó ante todo el mundo la potencia de Madrid como centro iberoamericano para la práctica arbitral y la cohesión de la comunidad que el Club representa. Gracias una vez más a los miembros del comité organizador por su impagable y extraordinario trabajo.

Seminario sobre el Uso del Español en los Procedimientos Arbitrales Internacionales

2. El pasado 27 de mayo de 2026 celebramos en el Palacio de la Paz, en La Haya, el Seminario sobre el Uso del Español en los Procedimientos Arbitrales Internacionales. El seminario constituyó un rotundo éxito y está previsto consolidarlo como un encuentro anual así como replicarlo en otras sedes internacionales. En La Haya, está previsto que participemos de nuevo el año que viene en el contexto de la XIV Semana Ibero-Americana de la Justicia Internacional (25 de mayo a 8 de junio de 2027), y hemos empezado a preparar un encuentro similar para celebrarlo en Londres, con el apoyo de la Embajada española, durante el primer trimestre de 2027.

XX Congreso Internacional de Arbitraje del CEIA

3. Del 31 de mayo al 2 de junio de 2026, hemos celebrado nuestro XX Congreso Internacional de Arbitraje titulado "**Arbitraje Internacional y Valor Económico: de la Estrategia Financiera a la Ejecución Efectiva**", una edición muy especial en la que conmemoramos los 20 años de nuestro Congreso anual y que reunió a más de 550 asistentes.
4. Con ocasión del Congreso, previamente tuvieron lugar el **Encuentro de Mediación**, el 30 de mayo, y el **Encuentro CEIA-40**, el 31 de mayo. Agradecemos especialmente a CIAM la cesión del Palacio de Santoña para la celebración de ambos encuentros. Posteriormente, el 2 de junio, tuvo lugar **Una Tarde con el CEIA Mujeres** y, los días 3 y 4 de junio, la **V Jornada de Arbitraje en Barcelona**. Queremos expresar nuestro agradecimiento a todos los participantes.



5. Asimismo, anunciamos que el **XXI Congreso Internacional del CEIA** tendrá lugar del **13 al 15 de junio de 2027**. Os animamos a reservar ya las fechas.

Acuerdo de Sede de la Corte Permanente de Arbitraje

6. El CEIA tuvo el honor de participar como invitado en el acto solemne de firma del [Acuerdo de Sede de la Corte Permanente de Arbitraje con el Reino de España](#), celebrado el 6 de julio de 2026 en el Palacio de Santa Cruz, de Madrid. La implicación del CEIA, canalizada a través de nuestra colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, ha sido fundamental para lograr este Acuerdo, y estamos muy pendientes de su seguimiento.

Colaboración con el Poder Judicial

7. Nos complace anunciar que el próximo **20 de noviembre de 2026** celebraremos una nueva edición de la **Jornada CEIA-CGPJ**. Os invitamos a reservar la fecha y permanecer atentos a la apertura de inscripciones, que tendrá lugar próximamente.
8. Además, hemos mantenido reuniones con el Consejo General del Poder Judicial (España) para integrar en el programa de formación de los jueces y magistrados unos contenidos sobre arbitraje que proporcionará CEIA, y que incluyen las sesiones especiales de ICCA sobre aplicación de la Convención de Nueva York 1958. Os mantendremos informados de la evolución de este proyecto y de otros relacionados con la cooperación con el poder judicial.

La web del CEIA ya disponible en portugués

9. Nos complace informar de que la página web del CEIA se encuentra ya disponible también en idioma portugués, un paso más en nuestro compromiso por reforzar la vocación iberoamericana del Club y facilitar el acceso a nuestros contenidos a la comunidad jurídica lusófona.
10. Queremos expresar nuestro agradecimiento a **Selma Lemes y Eliana Baraldi** por el tiempo y dedicación con los que han revisado la traducción de los textos. Su generosa colaboración ha sido esencial para hacer posible este proyecto y constituye un magnífico ejemplo del compromiso de nuestros socios con el fortalecimiento del CEIA.

Comisiones y grupos de trabajo del CEIA

11. Se ha constituido la **Comisión para el Uso del Español en el Arbitraje Internacional**, que dará apoyo a los proyectos en que se canalice nuestra colaboración con la Dirección General del Español en el Mundo (Ministerio español de Asuntos Exteriores). Además de los grupos de trabajo que se vayan estableciendo en cada momento, ya se han formado en la Comisión dos subgrupos: (i) Formación y Promoción en Despachos y (ii) Formación y Promoción en Empresas (In-house), cuyo objetivo será organizar, en todos los países donde estamos presentes, sesiones de formación para instruir a los abogados transaccionales y abogados de empresa respecto a la relevancia e implicaciones del uso del español en el arbitraje, a fin de incrementar la inclusión de este pacto en los convenios arbitrales. Agradecemos a todos los socios incorporados a esta Comisión su participación activa.
12. Muy vinculado con el trabajo de esta Comisión está el proyecto de *Diccionario Hispanoamericano de Arbitraje (DHA)*, en el que un amplio grupo de trabajo de miembros del Club ha venido colaborando bajo la dirección de Santiago Martínez Lage. Se prevé que el DHA sea publicado antes de final de año y que sea objeto de presentaciones, contando con amplio apoyo institucional.



13. Entre otras muchas iniciativas vinculadas al uso del español en el arbitraje, el Club está representado en la *Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible* (impulsada por la Real Academia Española) y ha sido invitado a participar en la *UNIDROIT Centenary Conference on International Arbitration* que se celebrará en Roma el 22-23 de octubre de 2026.
14. Se ha creado la **Comisión de Inteligencia Artificial en el Arbitraje**, coordinada por Antonio Canales e Ignacio Díaz. Agradecemos su iniciativa y liderazgo, así como el interés mostrado por todos los socios que se han incorporado.
15. El **Informe sobre Arbitraje Societario** ha concluido su elaboración y se encuentra actualmente en fase de maquetación. Su publicación tendrá lugar próximamente y está previsto organizar un acto de presentación durante el último trimestre del año. Agradecemos especialmente la labor de Jesús Almoguera como presidente de la Comisión, así como la de todos los integrantes de los grupos de trabajo.

Finalmente, queremos desearos a los que estéis en el hemisferio norte unas muy felices vacaciones de verano, desearos inviernos suaves a los del hemisferio sur, y agradecer, una vez más, vuestro compromiso con el CEIA.

Un afectuoso saludo,

María José Menéndez
Presidenta

Álvaro López de Argumedo
Vicepresidente